

**IV. OPOSICIONES Y CONCURSOS****CONSELLERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

*RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 2021, del tribunal designado para juzgar el proceso selectivo para el ingreso en el cuerpo superior de la Administración general de la Comunidad Autónoma de Galicia, subgrupo A1, escala superior de estadísticos/as, convocado por la Orden de 22 de abril de 2019, de la Consellería de Hacienda, por la que se hacen públicos la fecha, el lugar y la hora de realización del segundo ejercicio del proceso selectivo.*

En sesión celebrada el 2 de septiembre de 2021, el tribunal nombrado por la Orden de 7 de mayo de 2021 (DOG núm. 91, de 17 de mayo), encargado de calificar el proceso selectivo para el ingreso en el cuerpo superior de la Administración general de la Comunidad Autónoma de Galicia, subgrupo A1, escala superior de estadísticos/as.

**ACORDÓ:**

Que el segundo ejercicio tendrá lugar el 23 de septiembre de 2021, en llamamiento único que se iniciará a las 15.30 horas, en el aula 11 de la Escuela Gallega de Administración Pública, situada en la calle Madrid, 2-4, As Fontiñas, Santiago de Compostela.

Las personas aspirantes deberán ir provistas de DNI o de documento fehaciente acreditativo de su identidad, a juicio del tribunal y bolígrafo de tinta azul. Los aspirantes serán provistos de calculadora por el tribunal y quedará prohibido el uso de calculadoras distintas de aquellas que se les faciliten.

No se permitirá el acceso a las aulas en que se realice el ejercicio con teléfonos móviles, agendas electrónicas, relojes inteligentes o cualquier otro material o instrumento de que se pueda valer la persona aspirante para auxiliarse en la realización del ejercicio. No se habilitará ningún servicio de recogida de móviles.

Santiago de Compostela, 2 de septiembre de 2021

Maria Isabel del Río Viqueira  
Presidenta del tribunal

